



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6613

13/03/2020

16193

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el Gobierno no valora eventuales procedimientos abiertos ante la jurisdicción laboral.

Respecto al paso por España de la Vicepresidenta de Venezuela, el Gobierno se remite a lo manifestado por los diversos miembros del Ejecutivo durante el desarrollo de la sesión de control al Gobierno, celebrada el pasado 12 de febrero, ante el Pleno del Congreso de los Diputados (sesión plenaria número 7 - Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados número 8, de 12 de febrero de 2020), así como en las distintas comparecencias en las que han intervenido.

Madrid, 05 de mayo de 2020